

H. Somolinos

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

06/MAY/2013 17:04:43

Usu: atorresc



Remitente: No. Trámite: 30821-0
MARITZA MASSUH

Expediente: 55758

Razón social: RUC: 0990943877001

GLADYCORP S.A.

SubTipo tramite:
TRANSMISION DE ACCIONES Y_O
PARTICIPACIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 71

GLADYCORP S.A.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

MARITZA MASSUH LOAIZA, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la compañía GLADYCORP S.A., con expediente # 55758, a usted respetuosamente manifiesto:

Que con fecha 16 de marzo del 2013, la accionista Maritza Massuh Loaiza, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902191493, ha transferido VEINTICUATRO acciones liberadas, de su propiedad, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en el Capital suscrito y pagado de esta Compañía, en favor del señor Rafael Andrés Staff Massuh, con cédula de ciudadanía No. 0914601562.

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por el cesionario es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

La cesión comprende todos los derechos que la ley concede al accionista.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes. GUAYAQUIL, MAYO 6 del 2013..

Atentamente,


**Maritza Massuh Loaiza
REPRESENTANTE LEGAL
GLADYCORP S.A.
C.C. 0902191493**

S SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
06 MAY 2013
Sr. Andrés Torres O.
C.A.U. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 16H22 Firma: 

Guayaquil, Marzo 16 del 2013

Señora
REPRESENTANTE LEGAL
GLADYCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico a usted que el día de hoy se ha efectuado la siguiente cesión de acciones en la compañía de su representación:

La accionista Maritza Massuh Loaiza, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0902191493, ha transferido VEINTICUATRO acciones liberadas, de su propiedad, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en el Capital suscrito y pagado de esta Compañía, en favor del señor Rafael Andrés Staff Massuh, con cédula de ciudadanía No. 0914601562.

Cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

El precio pactado y pagado en moneda de curso legal por el cesionario es el del valor nominal de las acciones que se transfieren.

En tal virtud, se deberá tomar nota de la mencionada transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, así como proceder a efectuar la notificación de Ley a la Superintendencia de Compañías.

El cesionario suscribe también esta comunicación como prueba de su aceptación y aprobación, entendiéndose que esta cesión comprende todos los derechos que el título confiere al accionista.

Atentamente,


Maritza Massuh Loaiza
CEDENTE


Rafael Andrés Staff Massuh
CESIONARIO